

DECLARACIÓN RESPONSABLE

1) DATOS DEL/DE LA INTERESADO/A

DNI/NIF, NIE, CIF: _____ NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____

APELLIDOS: _____

DOMICILIO (TIPO VÍA, Nº, PORTAL): _____

C.P.: _____ MUNICIPIO: _____ PROVINCIA: _____

CORREO ELECTRÓNICO (CUMPLIMENTAR EN MAYÚSCULAS):

TELÉFONO(S): _____

2) DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE

DNI/NIF, NIE, CIF: _____ NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____

APELLIDOS: _____

DOMICILIO (TIPO VÍA, Nº, PORTAL): _____

C.P.: _____ MUNICIPIO: _____ PROVINCIA: _____

CORREO ELECTRÓNICO (CUMPLIMENTAR EN MAYÚSCULAS):

TELÉFONO(S): _____

3) FORMA DE NOTIFICACIÓN

NOTIFICACIÓN EN PAPEL:

DOMICILIO: _____

NÚMERO: _____ BLOQUE/ESCALERA/PORTAL: _____ PISO _____ PUERTA: _____

CÓDIGO POSTAL: _____ MUNICIPIO: _____ PROVINCIA: _____

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA:

(SE TIENE QUE DISPONER DE CERTIFICADO DIGITAL EN VIGOR, SIENDO OBLIGATORIO PARA PERSONAS JURÍDICAS)

CORREO ELECTRÓNICO (CUMPLIMENTAR EN MAYÚSCULAR):

TELÉFONO(S): _____

4) EMPLAZAMIENTO DE LA OBRA/ACTIVIDAD

TIPO VIA: _____ DOMICILIO: _____

NÚMERO: _____ PORTAL: _____ ESCALERA: _____ PLANTA: _____ PUERTA: _____

REFERENCIA CATASTRAL: _____

En caso de actividad, indicar denominación y categoría: _____

5) OBJETO DE LA DECLARACIÓN

- Obras de escasa entidad constructiva y sencillez técnica que no requieran proyecto de acuerdo con la legislación vigente en materia de ordenación de la edificación en suelo urbano consolidado.
- Obras en edificaciones e instalaciones existentes, en suelo urbano consolidado y conformes con la ordenación urbanística, que no alteren los parámetros de ocupación y altura, ni conlleven incrementos en la edificabilidad o el número de viviendas que no requieran proyecto de acuerdo con la legislación vigente en materia de ordenación de la edificación.
- Ocupación o utilización de las obras del apartado anterior, siempre que las edificaciones e instalaciones se encuentren terminadas y su destino sea conforme a la normativa de aplicación.
- Primera ocupación y utilización de nuevas edificaciones, siempre que se encuentren terminadas y su destino sea conforme a la normativa de aplicación y con la licencia de obras concedida, cuando no estén sujetas a licencia previa por una legislación sectorial.
- Instalaciones para el aprovechamiento de la energía solar mediante captadores térmicos o paneles fotovoltaicos en los siguientes casos:
 - Sobre la cubierta de las edificaciones y otras construcciones auxiliares de éstas incluidas las pérgolas de los aparcamientos de vehículos.

- En los espacios de las parcelas en suelo urbano, no ocupados por las edificaciones y otras construcciones auxiliares de éstas, cuando las instalaciones no comporten un empleo de la parcela superior al cuarenta por ciento de su superficie no edificable.
 - Puntos de recarga de vehículos eléctricos situados dentro de edificaciones, salvo que pudieran suponer un impacto sobre el patrimonio.
- (*) *Ninguna de estas actuaciones puede afectar a:*
- *Elementos con protección cultural*
 - *La seguridad y salud públicas*
 - *Requerir autorizaciones ambientales*
 - *Afectar al dominio público*

6) DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A REALIZAR Y/O DE LA ACTIVIDAD O ACTUACIÓN

7) DOCUMENTACIÓN QUE APORTA

Obras:

- Documentación gráfica expresiva de la ubicación del inmueble objeto de la actuación a realizar y descripción suficiente de ésta.
- Proyecto suscrito por técnico competente y visado por el colegio profesional correspondiente, cuando fuere preceptivo según la normativa sectorial aplicable para la realización de la actuación edificatoria o constructiva comunicada.
- Justificación técnica del cumplimiento de la legislación vigente y adecuación a la ordenación territorial y urbanística.
- Los permisos y autorizaciones que requiera el acto, la operación o la actividad de que se trate y que vengan exigidos por la normativa en cada caso aplicable.
- Si las obras afectan a un inmueble con actividad en funcionamiento, se aportará copia auténtica de las licencias municipales habilitadoras de la actividad que se venga desarrollando en el mismo.
- Justificante de la liquidación de los tributos y demás ingresos de derecho público que correspondan.

Ocupación o utilización de obras y primera ocupación o utilización de edificios:

- Certificados finales de obra visados y todos aquellos que le hayan indicado en el acuerdo de concesión de licencia.
- Justificante de la liquidación de los tributos y demás ingresos de derecho público que correspondan.
- Licencia en la que se amparan.
- Alta Catastral o documento de división horizontal.
- Libro del edificio referido en Art. 7 LOE 38/1999

Instalaciones para el aprovechamiento de la energía solar o puntos de recarga de vehículos eléctricos:

- Documentación gráfica expresiva de la ubicación del inmueble objeto de la actuación a realizar y descripción suficiente de ésta.
- Proyecto suscrito por técnico competente y visado por el colegio profesional correspondiente, cuando fuere preceptivo según la normativa sectorial aplicable para la realización de la actuación edificatoria o constructiva comunicada.
- Justificación técnica del cumplimiento de la legislación vigente y adecuación a la ordenación territorial y urbanística.
- Los permisos y autorizaciones que requiera el acto, la operación o la actividad de que se trate y que vengan exigidos por la normativa en cada caso aplicable.
- Si las obras afectan a un inmueble con actividad en funcionamiento, se aportará copia auténtica de las licencias municipales habilitadoras de la actividad que se venga desarrollando en el mismo.
- Justificante de la liquidación de los tributos y demás ingresos de derecho público que correspondan.

8) OBLIGACIÓN DE COMUNICACIÓN

- Manifiesto quedo enterado de la obligación de comunicar al Ayuntamiento de Santa Cruz de Mudela cualquier variación que de los datos pudiera producirse en lo sucesivo.

9) DECLARACIÓN RESPONSABLE

- Declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud.

10) INTEROPERABILIDAD ENTRE ADMINISTRACIONES

- Autorizo al **AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE MUDELA** para consultar la información que, estando en poder de otras administraciones públicas, sea necesaria para la tramitación del procedimiento administrativo que se origine a raíz de la presente instancia (art.28.2 Ley 39/2015).

11) INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Sus datos de carácter personal se incluirán en una actividad de tratamiento de la que es responsable el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE MUDELA, cuya finalidad es la gestión del procedimiento de LICENCIA URBANÍSTICA, Está prevista la comunicación de datos a administraciones competentes en la materia para la comprobación de sus datos. Sus datos personales se mantendrán hasta la terminación de las obligaciones legales. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación cancelación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE MUDELA, Plaza de la Constitución n 1, 13730 Ciudad Real.

FIRMA DE LA SOCILITUD

El solicitante comunica y declara bajo su responsabilidad, la realización de las actuaciones señaladas que se detallan anteriormente y acompaña la documentación que se indica.

Santa Cruz de Mudela, a ____ de _____ de 202__

Firma del solicitante

12) INICIO DE LAS ACTUACIONES

Podrá iniciar la obra, actividad o actuación a partir de los 15 días de su puesta en conocimiento al Ayuntamiento.